

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14966** PANIFICADORA SAN JOSÉ DE VALDERAS, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria.

Los Administradores Mancomunados de la sociedad han adoptado el acuerdo de convocar a los señores partícipes a Junta General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2009, a las dieciséis treinta horas, en la calle Torrelaguna, 16, local 6, el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008, comprensivas del Balance, la Cuenta de Perdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, la Memoria y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores partícipes de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 12 de mayo de 2009.- Los Administradores Mancomunados, Jesús Carlos Vidal Sánchez y José Luis Vidal Sánchez.

ID: A090035523-1